

DATOS GENERALES:

FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE 2024	No. DE CONTRATO: JAL-ZAC/F-III/2024/0012
FONDO: FISMDF (FONDO III)	PROGRAMA: 4 FONDO III RAMO 33
ESTADO: 32 ZACATECAS	SUB-PROGRAMA: 404 URBANIZACION MUNICIPAL
MUNICIPIO: 019 JALPA	NOMB. DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN UAZ CAMPUS JALPA
LOCALIDAD: 0371 FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD	
AÑO FISCAL: 2024	
FECHA DE INICIO: 09 DE JULIO 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE AGOSTO 2024
METAS PROGRAMADAS: CANCHA DE USOS MULTIPLOS	METAS ALCANZADAS: CANCHA DE USOS MULTIPLES CON 576 M2 DE LOSA
MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO	OFICIO DE APROBACIÓN No.: 11 ° PROPUESTA DE INVERSION EJERCICIO 2024

	TOTAL:	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
INV. APROBADA:	\$ 523,755.00			\$ 523,755.00	
EV. EJERCIDA:	\$ 523,755.00			\$ 523,755.00	

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. SAMANTHA MELISA LÓPEZ ROMO

En el campus UAZ JALPA Municipio de Jalpa, Zac., siendo las 10:00 horas del día 04 del mes SEPTIEMBRE de 2024, se reunieron los C. Lic. Noe Guadalupe Esparza Martínez, Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Ing. Leopoldo Llamas Vera, Lic. Gustavo Huerta Muñoz y C. Tomas de Jesus Moreno Zamudio.

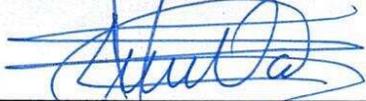
Representantes de las diferentes Dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega Recepción de la obra descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 49 de su reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (Comité ó dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento).

La presente Acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación.

El H. Ayuntamiento representado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, por este medio y en este momento se entrega al C. Tomas de Jesus Moreno Zamudio, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

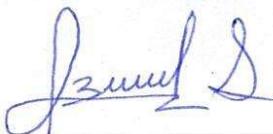
ENTREGA:



Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA



Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



C. Eduardo Bañuelos Robles
COORD. TERRITORIAL JALPA SEDESOL ESTATAL

RECIBE:



C. Tomas de Jesus Moreno Zamudio
POR EL COMITÉ COMUNITARIO



Ing. Leopoldo Llamas Vera
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES



Lic. Gustavo Huerta Muñoz
CONTRALOR MUNICIPAL